

María del Carmen Reyna y Jean Paul Krammer,  
*La familia De Ajuria*, México, Instituto Nacional  
de Antropología e Historia, 2014, 161 p.

En general, los estudios sobre historia empresarial se han planteado desde dos vertientes: una macroestructural, la cual ubica tanto a las empresas como a los empresarios en el contexto de desarrollo económico, y una microestructural, que dedica su atención a las unidades de organización económica y a los actores sociales en su comportamiento individual. Andrea Reguera considera que, ante la diversidad de tipos de empresas y empresarios, resulta recomendable analizarlos en sus historias particulares para entender —en su contexto espacial y temporal— cómo lograron trascender, ya sea por la manera en que la empresa se articuló con su entorno económico o por la capacidad de gestión e innovación de los empresarios.<sup>1</sup> Aunque

<sup>1</sup> Andrea Reguera, “Empresarios de ayer, de hoy y de siempre. Un recorrido latinoamericano por sus formas espacio-temporales”, en *América Latina*

María del Carmen Reyna y Jean Paul Krammer no lo mencionan, su investigación acerca de la familia De Ajuria puede situarse en esta vertiente historiográfica en función de que buscan entender cómo estos dos hermanos españoles lograron amasar una gran fortuna, situación explicable —según los autores— por las relaciones políticas, sociales y económicas que establecieron con empresarios y políticos mexicanos. El estudio de la familia De Ajuria, de acuerdo con los investigadores, resulta de particular interés, debido a que prácticamente no se conoce nada de ellos, pero debe destacarse que su propósito se cumple con creces, pues lograron desentrañar la forma en que uno de los dos hermanos construyó su fortuna, merced a su vinculación con el Presidente de la República.

El libro se conforma de cuatro capítulos, tres de los cuales se dedican a Gregorio de Ajuria, quien logró tener mayor trascendencia social y económica, a diferencia de Miguel —su hermano mayor—, quien murió a una temprana edad. Los De Ajuria migraron a México, debido a que en su provincia natal, Vizcaya, no tenían muchas posibilidades de progresar. Miguel llegó a nuestro país en 1832 y

encontró trabajo con sus paisanos en la Ciudad de México, lugar en el que permaneció hasta 1835, cuando decidió trasladarse a Cuernavaca, pues le ofrecieron el puesto de asistente de colector de diezmos. Su decisión fue acertada, pues logró establecer relaciones con los propietarios de las haciendas azucareras de la región, algunos de los cuales lo nombraron su representante comercial, actividad que no continuó debido a que Agustín Vicente Eguía lo contrató para trabajar en la hacienda de San Vicente Chiconcuac. Dos años después, Anselmo Zurutuza lo contrató como administrador de la hacienda de San Antonio Atlacomulco, misma que había tomado en arrendamiento de los herederos de Hernán Cortés. La gestión de Miguel al frente de la hacienda fue fundamental, pues mejoró los procesos de cultivo de la caña e introdujo plantíos de plátano y café. Una vez culminado el arrendamiento, en 1846, De Ajuria convenció a Zurutuza y a Juan de Goribar para que compraran las haciendas de San Vicente, San Antonio Chiconcuac y Dolores, transacción que se llevó a cabo en 1851.

La anterior decisión resultó desafortunada, pues las haciendas eran improductivas y no funcionaba el trapiche de la de Chiconcuac, además de que, en una maniobra fraudulenta de Josefina Eguía —heredera de la propiedad—, se hipotecaron las propiedades en 21 000 pesos, que se sumaban a otros gravámenes.

---

en *la Historia Económica*, núm. 32, julio-diciembre, 2009, pp. 11-12.

Los conflictos legales contra Eguía y la muerte de Zurutuza hundieron a Miguel en una profunda depresión, por lo que en 1852 se rescindió el contrato de compraventa, circunstancia que aprovechó Anacleto Polidura—esposo de Josefina Eguía— para vender las propiedades al español Pío Bermejillo. Finalmente, Miguel se suicidó a consecuencia de la depresión que sufría.

Aunque se aducía que su fatal determinación se debió al hecho de que Polidura no le devolvió su dinero, los autores desmienten la versión, pues muestran que De Ajuria tenía una buena posición económica, lo cual podía constatarse porque había otorgado varios préstamos a empresarios textiles, entre los cuales destacaba Cayetano Rubio. Una situación diferente enfrentó su hermano Gregorio, quien llegó a México en 1840, es decir, ocho años después que su hermano, algo que le permitió aprovechar las redes sociales y económicas que Miguel había constituido. Pasado un tiempo, Gregorio se trasladó a Mazatlán, pues le ofrecieron un puesto en la aduana.

De Ajuria aprovechó su cargo para convertirse en representante de comerciantes mexicanos, estadounidenses y europeos. La suerte lo favoreció y comenzó a forjar una fortuna, la cual se incrementó después de que decidió convertirse en prestamista. Para garantizar los pagos, solicitaba que se le entregaran

fincas rústicas y urbanas en garantía, mismas que pasaban a su nombre cuando no se cubrían los créditos, tal como lo comprobó Ewen MacKintosh, quien perdió su fábrica de papel. Por invitación de John Temple—personaje que conoció en la aduana de Mazatlán—, Gregorio se trasladó a California para encargarse de la administración de los negocios que el estadounidense tenía en México y Estados Unidos. La relación comercial se volvió fraternal después de que De Ajuria se casó con la hija de Temple. El año de 1854 resultó crucial para Gregorio, pues en México se proclamó el Plan de Ayutla con la finalidad de derrocar a Antonio López de Santa Anna; por este motivo, Ignacio Comonfort se dirigió a California, para obtener apoyo económico, el cual encontró en De Ajuria, quien le prestó 200 000 pesos. Los autores aducen que Gregorio auxilió a Comonfort debido a que lo conoció cuando éste se desempeñaba como administrador de la aduana de Acapulco, lugar en el que fue acusado de malos manejos. El español aprovechó las circunstancias para estipular que, si el movimiento triunfaba, se le debía pagar una compensación de 250 000 pesos, condición que Comonfort aceptó, mostrando el tipo de relaciones que mediarían en el futuro entre estos personajes. De hecho, luego de que Comonfort fue nombrado presidente interino, De Ajuria lo acompañó a

## Reseña

México para convertirse en su “confidente y socio”.

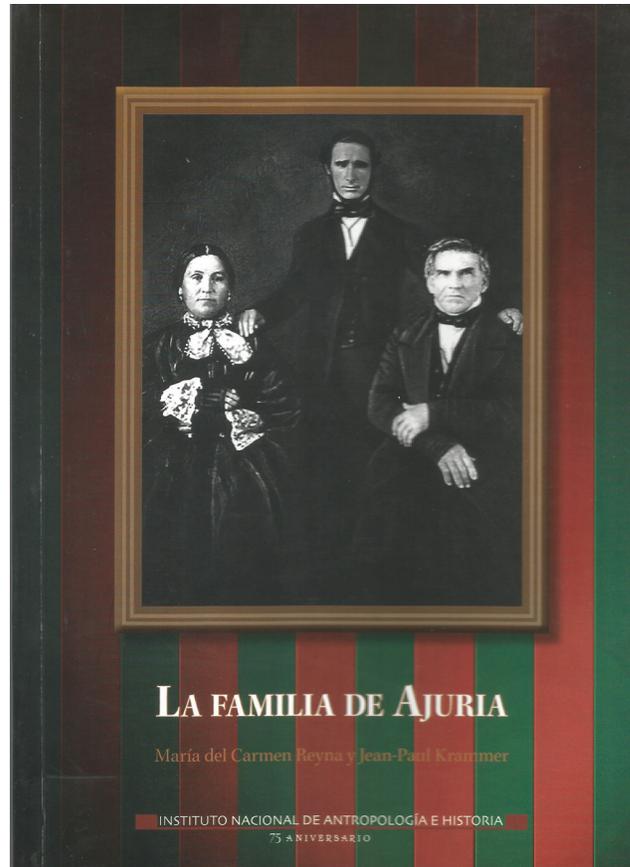
La vinculación entre estos personajes no sólo redundó en un fortalecimiento de la posición de De Ajuria, sino también en su notable enriquecimiento. Así, por ejemplo, se volvió representante legal de algunos mexicanos y españoles, y continuó con sus actividades usurarias. Con la intención de sacar dividendos del dinero que en su momento le prestó a Comon-

fort, Gregorio obtuvo la concesión de una parte de los derechos aduanales de los puertos de Mazatlán, Manzanillo, Acapulco, San Blas, Veracruz, Tampico y Guaymas. Aunque los autores no mencionan el porcentaje del que podía

disponer De Ajuria, se sabe que se le otorgó una notable participación de los ingresos obtenidos en los principales puertos del país, situación que aprovechó para construir bodegas en Mazat-

lán con la intención de rentarlas. Al amparo de la influencia que tenía sobre el Presidente, logró que se le autorizara parte del cobro de los impuestos de la plata producida en las minas de Real del Monte, acción justificada —según

los firmantes— porque compensaba parte del dinero prestado en 1854, y porque, además, sirvió como pretexto para que el Presidente solicitara un préstamo de 187 500 pesos, con lo cual el español se convirtió en uno de los



principales acreedores del Gobierno mexicano. Quizá por esto en 1857 se le concedió el arrendamiento de la Casa de Moneda. Es pertinente mencionar las razones por las que se llevó a cabo la concesión: en primer lugar, se pensaba que con ello se podría atenuar la crisis económica y, en segundo, que la administración privada ayudaría a incrementar las utilidades derivadas de la acuñación y exportación de metales preciosos.

Ante las dificultades políticas que se vivían en esos años, el gobierno le volvió a solicitar un préstamo por 200 000 pesos: De Ajuria no sólo disfrutó de las ganancias obtenidas por el arrendamiento, sino que obtuvo ingresos extras por la tardanza de la presidencia para pagar los réditos del empréstito. Las altas ganancias obtenidas propiciaron que De Ajuria —en un primer momento— y sus descendientes —en años posteriores— prorrogaran el contrato de arrendamiento, al grado de que éste concluyó en 1892. Es decir, la familia de De Ajuria tuvo la administración del organismo por más de 30 años. Aunque los autores no indagan en los motivos que ocasionaron la extensión de un contrato tan lucrativo, De Ajuria debía pagar 200 000 pesos de renta anual, es probable que los gobiernos posteriores se sintieran obligados a continuar con el trato mientras no se devengaran las cantidades que se le debían al español.

La anterior afirmación se sustenta en el hecho de que en 1892 —año en el que acabó el contrato— México se encontraba en una situación estable tanto política como económicamente. Si bien es cierto que De Ajuria se benefició con los contratos otorgados por Comonfort, no se debe pasar por alto que el propio Presidente también especuló al amparo del empresario español. Así, los dos fueron socios en la compra de terrenos: unos estaban ubicados en las playas de Acapulco y otros eran los pertenecientes a la hacienda de las frailescas.

Los últimos tenían la peculiaridad de que se encontraban cerca del Istmo de Tehuantepec, donde se pensaba establecer un camino que comunicara los dos océanos. En un principio la propiedad fue adjudicada a Mariano Zavala, pero, con la promulgación de la Ley de Desamortización en 1856, Zavala la vendió a una compañía formada por Comonfort, De Ajuria y Miguel María Arrijoja. Los compradores enfrentaron un conflicto, pues Genoveva de la Rosa aducía derechos sobre los terrenos, a esto se añade el hecho de que publicó una circular, firmada por el propio Comonfort, en la que se ordenaba la devolución de los bienes de las órdenes religiosas. Finalmente, el 23 de mayo de 1861 se ratificó la compra de una extensa hacienda que comprendía 64 sitios de ganado mayor (112 359.04 ha), siete sitios de ganado menor (3 686.781 ha) y 13 caballerías

## Reseña

(520.57 ha), es decir, 116 616. 391 ha.

Sin embargo, por diversas circunstancias no lograron tomar posesión de la propiedad y se promovió un juicio que culminó en 1907, a instancias del gobierno central, el cual consideraba excesivo el costo de la indemnización solicitada por los herederos de Gregorio. Es importante mencionar que el español abandonó el país en 1858 como consecuencia del exilio de Comonfort. Los dos llegaron a Nueva Orleans, pero De Ajuria tomó la decisión de irse a radicar a Europa, pues buscaba evitar los avatares de la Guerra Civil estadounidense.

El texto de Reyna y Krammer constituye un buen ejemplo de la manera en que se puede reconstruir la vida de los empresarios que, en diversos momentos, han actuado en nuestro país, así como conocer sus redes políticas y económicas. Los autores muestran que un cuidadoso escrutinio de los archivos de notarías puede resultar clave para entender las dinámicas económicas particulares, pero sobre todo para comprender la forma en que se han gestado las grandes fortunas de México, motivo por el que es sugerente que los historiadores concluyan su texto con la pregunta respecto a si la época de los agiotistas ha acabado, pues resultan de gran actualidad algunos de los argumentos que se esgrimieron para otorgar el arrendamiento de la Casa

de Moneda a De Ajuria. En un México que busca reformarse desde su interior, se vuelve necesario voltear a la historia para comprender que los acuerdos en “lo oscuro” y los enriquecimientos inexplicables no son sólo asuntos de nuestra época, y que se requiere transparencia y una mayor participación ciudadana para acabar con las corruptelas adscritas a diversos sectores de nuestro cuerpo social.

ROGELIO JIMÉNEZ MARCE\*

ORCID.ORG/0000-0003-2103-0180

**Benemérita Universidad Autónoma de Puebla-  
Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades**

**D. R. © Rogelio Jiménez Marce, Ciudad de  
México, enero-junio, 2017.**

---

\* rojimarc@yahoo.com.mx